

Sr. Cónsul de España en Veracruz.

3a
260

Don DAVID DIAZ Balsa,
natural de RANON provincia de OVIEDO.
de estado Soltero y profesión Empleado.
nacido el día 24 del mes Diciembre de 1890 llegado a esta
República el día 8 del mes de Noviembre de 1921 resi-
dente hasta esta época en RANON, España a V. acude en
súplica y expone: que habiéndosele extraviado los documentos que accredi-
tan su nacionalidad, se sirva inscribirle en el Registro de ese Consulado
y a la vez se le expida la correspondiente Cédula de nacionalidad.

Veracruz, 5 de Enero de 1922

Firma del interesado.

David Diaz Balsa

Registrada en el libro E. Folio 261

Los que subscriben, Españoles matriculados, Don Bernardo Casanueva

----- con su cédula núm. ----- y Don
Sergio Díaz Balsa,

con su correspondiente cédula núm. ----- Certifican que cuanto el interesado
manifiesta es verdad y les consta que conserva su nacionalidad.

Veracruz, 5 de Enero de 1922

Firma del Testigo.

Bernardo Casanueva

Firma del Testigo.

Diaz Balsa

Registrada en el libro E. Folio 261
NOTA.

Para ser testigo, se requiere ser mayor de edad (23 años) y tener la Cédula de Nacionalidad del año corriente